

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PROFESIONALES JOBSQUARE S.A.

En Quito, a los 19 días del mes de Abril del 2019, a las 12h50 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ayarza 400 y Eloy Alfaro, se reúnen los señores Vidal Estuardo Ayala Carabajo, en calidad de Gerente General de la compañía SERVICIOS PROFESIONALES JOBSQUARE S.A. y por sus propios derechos; el Sr Francisco Fernando Cáceres Vera, por sus propios derechos; el Sr Oscar Francisco Plaza Giler, en calidad de Gerente General de RAMEM S.A.; y, el Sr. Germán Rafael López Escudero, en calidad de Gerente General de SURFNET AD SOLUTIONS S A Los que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SERVICIOS PROFESIONALES JOBSQUARE S.A

Preside la junta el señor Vidal Estuardo Ayala Carabajo, en su calidad de Gerente General y actúa como Secretario de la Junta el señor Francisco Fernando Cáceres Vera.

El Secretario informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de socios presentes, que es como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
RAMEM S.A.	220	220
SURFNET AD SOLUTIONS S.A.	180	180
Vidal Estuardo Ayala Carabajo	200	200
Francisco Fernando Caceres Vera	200	200
Total	800	800

El Secretario deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) del capital social se ha completado el quorum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Socios.

Comprobada la concurrencia del quorum necesario para la celebración de la presente Junta General de Socios, el Presidente la declara instalada a las 13h05.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Una vez que se ha constatado el quorum necesario de instalación de la Junta, el Presidente propone pasar a conocer los puntos del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

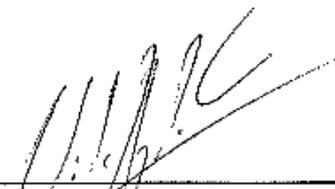
La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018.

Revisados el BALACE GENERAL y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO DE LA COMPAÑÍA, se desprende que no existe una utilidad neta correspondiente al ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13:50 horas. Firman los presentes.

Al Expediente de Actas se agregará lo siguiente: a) Disco con la grabación electromagnética de la Junta, b) Identificación de los socios.



AYALA CARABAJA VIDAL ESTUARDO
Gerente General
Por sus propios derechos



Sr. **Francisco Fernando Cáceres Vera**
Secretario
Por sus propios derechos



Oscar Francisco Plaza Giler
Gerente General
RAMEN S.A.



Lopez Escudero German Rafael
Gerente General
SURFNET AD SOLUTION S.A.